Catervâ



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Multitud, Muchedumbre

[*sustantivo femenino coloquial peyorativo*]

Multitud de personas considerada como conjunto desordenado o de poca importancia.

Ver: Catropea, Corrobla, Jarca, Patulea, Personal, Trapulla

• Viene una catervá de gente to la calle arriba que nô sé ánde dirán.

Campos semánticos: Personas

Comentarios:

Aunque lo usual es que designe a un conjunto de personas, en ciertas ocasiones puede designar tanto a animales como a cosas, siempre como conjunto grande, desordenado y de poca importancia. También a veces se usa **caterva**, con el acento estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma.

Etimología:

Del latín **caterva** (*banda o multitud desordenada*). En peraleo se usa la variante **catervâ**, con diferente acentuación, y también el estándar **caterva**. **Catervá** aparenta ser la forma peralea por **catervada**, pero esa expresión no existe en castellano, aunque sí es usual en algunas zonas de Cantabria como sinónimo de *conjunto grande y desordenado de algo*, así que es probable que antiguamente se admitieran las dos pronunciaciones y en peraleo se sigan conservando ambas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com